



COMUNICADO 01 INVITACION 073 DE 2022.

La UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, les permite informar a los interesados en la Invitación a Cotizar 073 de 2022 cuyo objeto es: **“EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONA”**. Que teniendo en cuenta la NOTA 1 del numeral 1.3 de la Invitación a cotizar 073 de 2022 en la que se indica: *“Cualquier modificación o adición a los términos de referencia se hará mediante comunicado, que será publicado en la página Web de la Universidad, antes de la fecha límite de recepción de ofertas de la presente invitación”*.

Que con ocasión a las observaciones presentadas por los interesados se publica las respuestas a las mismas.

MICROSITIOS Observación presentada mediante correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2022. Hora:12:03 p.m.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>solicitar a la Entidad aclaración en cuanto la forma de presentación de la oferta económica que indica:</p> <p>La oferta económica deberá ser presentada en cuadro formato Excel (en medio físico) para su análisis, conforme anexo 2.</p> <p>Agradezco por favor confirmar si lo anterior se refiere imprimir el anexo 2 o suministrar por algún medio magnético (cd,usb) dicho anexo en formato Excel..</p>	<p>La universidad se permite informar que el anexo 2 deben ser suministrado en medio magnético (cd,usb)</p>
<p>2. Así mismo y teniendo en cuenta las recomendaciones para seguir previniendo el contagio por COVID el cual por esta temporada de invierno aumenta considerablemente, solicito respetuosamente a la entidad permitir que las ofertas puedan ser presentadas a través de correo electrónico.</p>	<p>La universidad se permite informar que la universidad se encuentra trabajando en modalidad netamente presencial por ende todos los procesos deben ser entregados en las instalaciones de la misma.</p>

trustand legal Observación presentada mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2022. Hora: 04:06 p.m	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>nos permitimos indagar con la entidad si el proceso de referencia hace parte de una invitación cerrada a proveedor previamente inscrito , o si por el contrario es posible la participación abierta de oferentes.</p> <p>Lo anterior debido al interés e idoneidad del objeto que desean contratar.</p> <p>Posdata: En caso de ser por oferente previamente inscrito, de antemano indicamos a la entidad nuestro interés de inscribirnos como proveedores de servicios de tecnología.</p>	<p>La universidad se permite informar que la invitación a cotizar 073-2022, es una contratación por exclusividad con la empresa MICROSITIOS SAS, ya que el objeto de la misma es el mantenimiento y soporte del portal web ya instalado en la universidad por ellos y el mismo es de su propiedad por tal motivo MICROSITIOS es el único oferente que puede ofrecer dichos servicios, es por ello que la oferta va directamente dirigida a esta empresa y para poder participar ellos debe presentar el respectivo certificado de exclusividad</p> <p>Téngase en cuenta que se realiza la publicación en página web para efecto de transparencia en el proceso</p>

Arcotec Observación presentada mediante correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2022. Hora: 04:06 p.m	
PREGUNTA	RESPUESTA

<p>Por medio del presente, manifestamos nuestro interés en participar en la convocatoria abierta para el proceso de "El servicio de soporte y mantenimiento del portal web institucional" para La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, tenemos las siguientes consultas y observaciones de los Términos de Referencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Queremos confirmar que la convocatoria es abierta, ya que el documento pareciera que estuviera dirigido a: 2. Lugar de ejecución: se requiere de una persona in House, o ¿se puede coordinar visitas de acuerdo a la necesidad y prestar el servicio de manera remota? 3. ¿Qué papel jugaría la empresa Micrositios S.A.S dentro de la ejecución del contrato? 	<p>La universidad se permite informar que la invitación a cotizar 073-2022, es una contratación por exclusividad con la empresa MICROSITIOS SAS, ya que el objeto de la misma es el mantenimiento y soporte del portal web ya instalado en la universidad por ellos y el mismo es de su propiedad por tal motivo MICROSITIOS es el único oferente que puede ofrecer dichos servicios, es por ello que la oferta va directamente dirigida a esta empresa y para poder participar ellos debe presentar el respectivo certificado de exclusividad</p> <p>Téngase en cuenta que se realiza la publicación en página web para efector de transparencia en el proceso</p>
---	---

Nova-Tranmedia Observación presentada mediante correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2022. Hora: 12:03 a.m	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Respetados Señores, reciban un cordial saludo. Con relación a la invitación en mención, agradezco su apoyo con la respuesta a las siguientes inquietudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el formato de Anexo 02, cuando se refieren a valor unitario, ¿corresponde a desagregar e ingresar un valor por cada uno de los numerales indicados en el campo de especificaciones técnicas? 2. En el formato de Anexo 02, es posible para el campo de Especificaciones ofertadas, ingresar el texto "Ver documento adjunto" y poder adjuntar la información en un documento aparte para entregar impreso? Lo anterior, dado que la documentación debe entregarse en sobre cerrado y la impresión del Anexo 02 sería compleja de entender, teniendo en cuenta la cantidad de texto que debe ingresarse en dicho campo dentro del documento en Excel. <p>Agradezco de antemano su atención y respuesta a este correo.</p>	<p>La universidad se permite informar que la invitación a cotizar 073-2022, es una contratación por exclusividad con la empresa MICROSITIOS SAS, ya que el objeto de la misma es el mantenimiento y soporte del portal web ya instalado en la universidad por ellos y el mismo es de su propiedad por tal motivo MICROSITIOS es el único oferente que puede ofrecer dichos servicios, es por ello que la oferta va directamente dirigida a esta empresa y para poder participar ellos debe presentar el respectivo certificado de exclusividad</p> <p>Téngase en cuenta que se realiza la publicación en página web para efector de transparencia en el proceso</p>

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

<p>Aprobó: Dario Santiago Cárdenas Vargas Jefe División Servicios Activos.</p>	
<p>Proyectó: Astrid Viviana Moreno Salazar Contratista Div. Servicios</p>	